



Expte. 0033366/2009

VISTO:

La solicitud de designación de la Profesora Norma Goethe como docente a cargo del dictado del seminario *Modos de representación y sus virtudes epistémicos- Estudio de casos en Leibniz y Peirce*; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Seminario, cuyo programa se adjunta, a dictarse en el segundo cuatrimestre del año académico en curso ha sido evaluado y aprobado por el Consejo de la Escuela de Filosofía;

Que la Profesora Norma Goethe lo dictará como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva de la cátedra de Filosofía Moderna;

Que la Profesora Goethe revista como Profesora Titular de dedicación exclusiva por concurso de la cátedra de "Filosofía Moderna" con vencimiento de designación el 03 de septiembre de 2014 (Resolución del HCS 545/2007);

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el Seminario *Modos de representación y sus virtudes epistémicos- Estudio de casos en Leibniz y Peirce*, como Seminario de grado de la Licenciatura de Filosofía.

ARTICULO 2º. Disponer que la Profesora Norma Goethe, legajo 36863, dicte el Seminario *Modos de representación y sus virtudes epistémicos- Estudio de casos en Leibniz y Peirce* como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva de la cátedra de Filosofía Moderna, durante el segundo cuatrimestre del presente año lectivo.

ARTICULO 3º. Establecer que el Seminario *Modos de representación y sus virtudes epistémicos- Estudio de casos en Leibniz y Peirce* una vez rendido y aprobado se acredite como un seminario de grado de la Licenciatura de Filosofía.

ARTICULO 4º. Encomendar a la Dirección y Consejo Asesor de la Escuela de Filosofía garantice el efectivo cumplimiento de la carga horaria de los seminarios de grado.

ARTICULO 5º. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCION Nº: 544
JC

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades